GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Ayaviri, 20 de agosto del 2018.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0148 -2018–ME/GR-DREP/DUGEL–M/AGP

SEÑOR (A) : *Director (a)* de la I.E.
.....

PRESENTE.-

ASUNTO : **Otorgar Facilidades para las Elecciones Regionales y Municipales.**

REFERENCIA : Múltiple N° 0375-2018-GRP-GRDS-DREP-ODGI-PL.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y comunicarle que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) mediante el Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, convocó a Elecciones Regionales y Municipales 2018 para el día 07 de octubre del presente año y solicita la colaboración del Ministerio de Educación para facilitar el trabajo de la ONPE.

En tal sentido, su autoridad deberá brindar las facilidades del caso para que el personal de la ONPE pueda realizar las acciones de verificación y otras correspondientes a este importante proceso electoral.

Sin otro particular, renuevo las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local Puno - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DCC/JAGP
Lmm/Sec
C.c Arch.